

Acto No. 02-2023

Cabildo Abierto "Rendición de Cuentas a la ciudadanía y autoridades del municipio de San Juan, Intibucá" celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá, en el marco del convenio de gestión para la prestación de los servicios descentralizados de salud, primer nivel de atención entre la mancomunidad Cuenca del Río San Juan MANCURIST y la Secretaría de Salud 2022 Reunidos en el Salón de Eventos de Cafetería "Manó" en barrio Independiente de este Casco Urbano, siendo las 10:00 am del día sábado once (11) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Se procede a desarrollar la siguiente agenda:

1). Integración de la Mesa Principal; Corporación Municipal e invitados especiales: se procede a realizar el llamado respectivo:

Al Señor Alcalde Municipal Ing. Ariel Santiago Benitez Perdomo (NO Asistió). - A la Señora Vicealcaldesa Municipal; Licda. Ana Yaneth Salazar Buevara (ASISTIO)

a los Señores Regidores Municipales, por su orden: 1º SE RETIRÓ DE SESIONES SIN JUSTIFICACION.-

2º Licda. Reina Elisabet Perez Lopez (ASISTIO)

3º Licda. Mary Aracely Perez Benitez (NO ASISTIO)

4º <sup>señor</sup> Wilmer Antonio Argueta Torres (NO ASISTIO)

5º Lic. Alonso Diaz Ramos (NO ASISTIO)

6º SIN SUSTITUTO

7º Enf. Beita Lidia Aguilar Aguilar (ASISTIO)

8º Lic. Francisco Perez Benitez (NO ASISTIO)

Y al señor Secretario Municipal; Lic. Olman Leodan Gomez Benitez, quien autoriza y da fe de lo actuado. Se continúa con el llamado a invitados especiales, también presentes: miembros de diferentes organizaciones de base comunitaria, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia CET, personal MANCURIST, voluntarios de salud, demás representación de la sociedad civil y el Suscrito Secretario Municipal.

Se continúa con la agenda: 2). Invocación a Dios, dirigida por la Septima Regidora.-

3). Bienvenida a los presentes, por la Señora Vicealcaldesa Municipal, quien excusa al Señor Alcalde.

4). Entonación de las Seguidas Notas de Nuestro Himno Nacional

entonado por la concurrencia y dirigido por las maestras Nely Arely Benitez y Dely Yossibel Benitez

5). Comprobación del Quórum, por el Señor Secretario Municipal Se cuenta con la presencia de la Sra. Vicealcaldesa y 02 Regidores.

6). Apertura del Cabildo Abierto por la Señora Vicealcaldesa Mun.

7). Lectura, discusión, aprobación de la agenda y Lectura del Acuerdo Municipal que da legalidad a este Cabildo Abierto

por el Señor Secretario Municipal, la cual es aprobada y

dicho acuerdo se encuentra en el punto 18.2 del acta 03-2023 del 17 de febrero del año 2023.

8). Participación del Ingeniero Jose Feliciano Gomez; Gerente General MANCURIST, quien da a conocer a los presentes las

actividades que desarrolla dicha mancomunidad (lo realizó el administrador)

9). Presentación de Indicadores de Salud por la Dra. Zenia Morán y el promotor Yerin Mendez: 1).

a). Estructura de establecimientos de salud

a). CIS San Juan población 12,714.

b). UAPS Cataulaco 2,225 (población)

c). Total del municipio: 14,939 su población

b). Recurso Humano en cada uno de los establecimientos de salud

c). Indicadores de Producción en lo que se refiere a:

embarazadas nuevas, embarazadas antes de las 12 SG, total de atención embarazadas, puerperas entre 3 y 7 días, puerperas con 5 atenciónes.

d). Planificación familiar: DIU, condones, DePO, Acos, implante, AQU.

e). Partos Institucionales y comunitarios: total: Meta: 519 de ellos 366 a nivel institucional

e). Muestreo materno infantil: 1: infantiles 1-4 años: total 01

f). Citología vaginal: 470 procesos de malignidad: 12

g). Atención Integral a los adolescentes: 844 de 10 a 14 años y 1516 de 15-19 años.

h). Embarazadas adolescentes:

Producción: 371, embarazadas adolescentes: 89

menores de 10-14 años: en producción 89, embarazadas:

f. De 15-19 años: en producción 89 y 82 embarazadas

h). Vacunación en niños menores de cinco años:

BGG: 47, 3ra SABIN: 395, 3ra PENTAVALENTE: 375,  
SRP: 428. i). Vacunación COVID-19 tanto pediátrica y a mayores  
de 12 años. j). Neumonías y diarreas atendidas. - k).

Sintomatología Respiratoria: SR: 326, Casos de TB positivos.  
3.- l). Atención integral al niño en la comunidad. Fl. 1997  
Asistencia de niños al AINUG: 1411, Niños con crecimiento in-  
adecuado: 330, Niños con desnutrición global: 32.

m). Componente Agua: análisis físico y bacteriológico: 27,  
Reuniones conjuntas de agua: 28, Supervisor del funciona-  
miento de hipocloradores: 181. n). Vacunación canina:  
422 cuya meta era 4060. Esta información corresponde al año  
anterior 2022. - 2).

10). Presentación del Informe Financiero: el administrador  
MANCURIST; Wilian Aguilar, quien informó acerca de las siguiente:

- a). Acerca del significado de la rendición de cuentas
- b). Objetivos del convenio de gestión. c). Antecedentes del  
proyecto de salud Gestor MANCURIST. d). Misión y visión de la man-  
comunidad. - d). Establecimientos de Salud Gestionados. e).

Población beneficiada: total: 15,673 habitantes  
f). Presupuesto año 2022 es a través de transferencia bancaria  
el monto de la misma esta condicionada.

g). Personal Permanente año 2022: Un médico general, siete (07)  
auxiliares de enfermería, un microbiólogo: Total: 8  
Inversión Anual: 2,043,944.28 (dos millones cuarenta y tres  
mil novecientos cuarenta y cuatro punto veintiocho temp. res)

h). Recurso Humano por Contrato: total 13 profesionales

- 1). Servicios Profesionales: 1). Sueldos Básicos: L. 2,414,389.54
- 2). Décimo (Cua.) Tercer Mes L. 217,662.92. - 3). Décimo Cuarto  
Mes: L. 213,678.26 (Pendiente algunos pagos)
- 4). Complementos (Pendiente de pagar) L. 216,972.71
- 5). Sueldos Básicos Temporales (personal que cubre vacaciones)  
L. 224,474.13 - Total: 3,332,177.56

j). Servicios no personales: varios; Total: L. 414,357.57.

k). Materiales y Suministros: varios; Total: 1,419,314.18

D). Inversión Total: L. 7,269,793.59 (siete millones doscientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y tres punto cincuenta y nueve lempiras).

11). Cabe mencionar que el punto que se hace mención en el numeral 7, en lo que se refiere a las actividades que desarrolla la mancomunidad Cuenca del Río San Juan MANCORIS fue acordado en este momento por el administrador Wilken Lacro Aguilar en representación del Gerente General de dicha mancomunidad; Ing. Feliciano Gomez en lo que respecta a: ración fresa convenio con CRS COCEPRADII, formulación de proyectos acerca del proyecto de Relleno Sanitario PROSIRS, asistencia técnica por parte de la Unidad Financiera.

12). Participación de la Señora Vicealcaldesa Municipal, informe acerca de lo siguiente:

1). la inversión en el sector salud por parte de la Alcaldía Municipal en: Subsidios a salud, mejoramiento de unidades de salud entre otros, Subsidio a las unidades de salud:

L. 729,926.25, Mejoramiento Centro de Salud en los Narrajos:

L. 250,000.00, aporte para funcionamiento del Relleno Sanitario, Atención a la Pandemia COVID-19 (L. 261,000.00)

Proyección (Proyectos de Agua) L. 557,050.36

Total Inversión: L. 2,217,982.00.

13). Tribuna Libre:

14). Acuerdos y Compromisos:

1). La Alcaldía Municipal de San Juan, Intibucá se compromete a gestionar para que exista siempre un médico para la atención en la Clínica del adolescente.

b). Compra de silla odontológica.

c). Apoyar al sector Salud respetando el porcentaje que por ley corresponde del presupuesto Municipal.

d). Gestionar el apoyo del especialista del área de Ginecología.

2). El Gestor Salud Mancorisy se compromete a gestionar Médicos en Servicios Social para apoyar a las unidades de Salud del municipio.

~~Quinto Quintanero~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
FLAQUIN

Ana Lourdes Aguilar Xiomara Aguilar  
Dulcia C. Aguilar.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ ~~[Signature]~~

ANA manueles

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Joselyno Domtrique carlos GOMES

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Gulka. u.

Claudia M

~~[Signature]~~

Diego Roberto Villeda

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
Administrador  
MANEJOS.

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
Fernando  
C. M. A.  
Mandante

~~[Signature]~~

